

U47-115813

EX-JA

195850

4 OCT



Int. Cl.: A44B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

YOSHIDA KOGYO KABUSHIKI KAISHA

entidad japonesa, domiciliada en No. 1,  
Kanda, Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo,  
Japón, relativo a:

"CIERRE DE CREMALLERA"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Japón nº  
47-115813 de fecha 5 Octubre  
1972.



105050

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Esta invención se refiere a cierres de cremallera y particularmente a cierres de cremallera del tipo que tiene elementos de acoplamiento extru<sup>í</sup>dos, inyectados o moldeados de otra forma en una formación independiente. - - - - -

10. El funcionamiento debido de cierres de cremallera del tipo descrito viene determinado predominantemente por la estabilidad con que los elementos del cierre están fijados y retenidos en posición con respecto a las cintas de soporte respectivas. Han surgido dificultades en la fijación de elementos de acoplamiento independientes o discontinuos, que son relativamente pesados y rígidos, firmemente a las cintas de soporte, que son relativamente débiles y flexibles, y de mantener sus correctas posiciones relativas contra desplazamiento bajo distintas condiciones. Se nota particularmente este problema en los casos en que las cintas de soporte sean de una estructura tejida a la plana o de punto floja. - - - - -

15.

20. Los elementos de acoplamiento montados normalmente a horcajadas de un borde longitudinal de dicha cinta basta son susceptibles de desplazamiento de su posición y a menudo de separación de la cinta cuando esta última es sometida



da a una tracción lateral. - - - - -

Teniendo presentes estas dificultades, la presente invención tiene como finalidad primaria proporcionar un cierre de cremallera de cursor que tiene una serie de elementos de acoplamiento independientes fijados a cada una de cintas de soporte de una estructura relativamente floja de manera que puedan ser retenidos en sus correctas posiciones relativas con estabilidad aumentada contra desplazamiento o separación con respecto a las cintas. - - - - -

5.

La citada finalidad y otras características de la invención serán comprendidas mejor de la siguiente descripción leída conjuntamente con los planos anexos en los cuales: - - - - -

10.

La Figura 1 es una vista en planta de un cierre de cremallera según la invención; - - - - -

15.

la Figura 2 es una vista en sección transversal por la línea II-II de la Figura 1; y - - - - -

la Figura 3 es una vista en perspectiva del cierre de cremallera ilustrado en la Figura 1. - - - - -

20.

Según la realización ilustrada de la invención, se proporciona un cierre de cremallera, señalado de modo general por el número de referencia 10, que comprende un par de cintas de soporte T idénticas y dispuestas opuestamente y una serie de elementos E de acoplamiento independientes fi-



jados a un borde longitudinal de cada una de dichas cintas y dispuestos para ser acoplados y desacoplados por un cursor (no ilustrado) para cerrar y abrir el cierre de cremallera. Por brevedad, se ilustra y se describe sólo una de las dos cintas de soporte T idénticas. - - - - -

5.

La cinta T es una estructura tejida consistente en hilos W de urdimbre que están dispuestos longitudinalmente con respecto al cierre e hilos Y de trama tendidos transversalmente a través de los hilos W de urdimbre de la manera corriente. - - - - -

10.

Estos grupos de hilos se tejen de manera algo floja con finas aberturas o intersticios abiertos 11 formados en la estructura de la cinta T. - - - - -

15.

Según un aspecto importante de la invención, se proporciona un núcleo o cordón C de soporte que se extiende longitudinalmente con respecto a la cinta T y paralelo a los hilos W de urdimbre y se dobla la cinta T sobre sí alrededor del cordón C para formar una estructura de cinta doble superpuesta tal como se ve mejor en la Figura 3. Las dos mitades resultantes de la cinta T pueden dejarse separadas tal como se ve en la Figura 3, o pueden adherirse la una a la otra y junto con el cordón C de soporte por un adhesivo o pueden unirse por fusión si la cinta T y/o el cordón C son de material plástico. - - - - -

20.

25.

Como resultado de doblar la cinta T alrededor del

417078

195850



5. cordón C, la cinta T está dotada de un borde 12 portador de elementos que abraza el cordón C de soporte y que así queda reforzado para tener una resistencia física suficiente para permitir que se anclen firmemente los elementos E de acoplamiento contra desplazamiento o separación de la cinta T. --

10. Más específicamente, cuando se unen los elementos E de acoplamiento al borde 12 portador de elementos de la cinta T como por inyección o extrusión, el material fundido de los elementos E, particularmente el material de las partes de brazo Ea, Eb de los mismos, atraviesa los intersticios 11 del sistema de la cinta en el borde 12 portador de elementos y une los brazos superior e inferior Ea y Eb uno con el otro que están montados a horcajadas del borde 12, tal como se ve mejor en la Figura 2. - - - - -

15. La ventaja destacada de la invención se encuentra en la utilización de una cinta tejida a la plana o de punto relativamente floja, que hasta ahora se ha considerado poco apropiada para su uso como cinta de soporte debido a la falta de resistencia con una sola lámina de cinta, y más específicamente en el concepto de doblar la cinta T en mitades idénticas alrededor del cordón C de soporte que proporciona un efecto de refuerzo adicional, y que queda parcialmente expuesto a través de los intersticios 11 de la estructura de la cinta, y aprovechar así los intersticios 11 para comunicar a través de los mismos el material fundido inyectado o extruido de los elementos E de acoplamiento para permitir la formación de una unión unitaria entre las partes Ea, Eb

20.

25.



de brazo de los elementos E que, por consiguiente, abrazan tanto los hilos de la cinta como el cordón C. - - - - -

5. Se comprenderá que la estabilidad posicional de los elementos E de acoplamiento montados sobre la cinta T puede aumentarse más utilizando un material termoplástico para el hilo W de urdimbre o el hilo Y de trama o para los dos hilos de modo que estos hilos pueden fundirse para formar una sola pieza con los elementos E de acoplamiento. - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Cierre de cremallera, caracterizado porque comprende un par de cintas de soporte de estructura que tiene intersticios abiertos en la misma, un núcleo de soporte que se extiende longitudinalmente con respecto a la cinta y que queda parcialmente expuesta a través de dichos intersticios, estando doblada cada una de dichas cintas sobre sí al rededor de dicho núcleo y unida al mismo para formar un borde portador de elementos a lo largo de dicho núcleo, y una serie de elementos de acoplamiento independientes unidos a dicho borde portador de elementos, formando dichos elementos una unión unitaria con el núcleo expuesto y la cinta. -



195850

2.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha cinta es de un material plástico. - - - - -

3.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho núcleo de soporte es de un material plástico. - - - - -

5.

4.- Cierre según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos elementos de acoplamiento son moldeados en posición sobre dicha cinta con sus brazos superior e inferior montados a horcajadas de dicho borde portador de elementos y unidos el uno con el otro para formar una sola pieza. - - - - -

10.

5.- "CIERRE DE CREMALLERA". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

15.

MADRID, 4 OCT. 1973

P.A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

maf.



FIG. 1

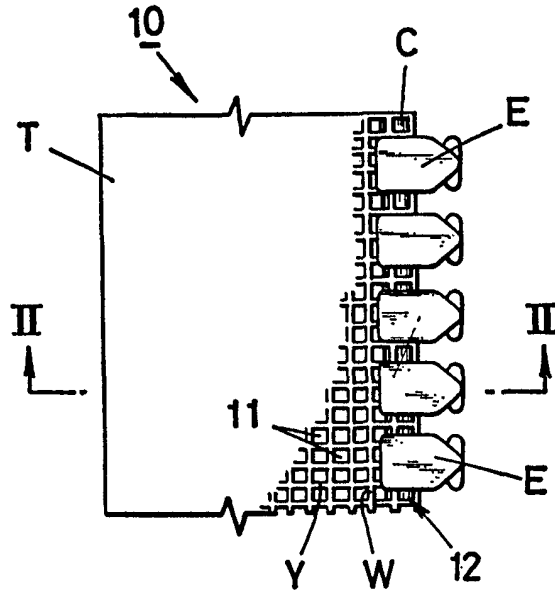


FIG. 2

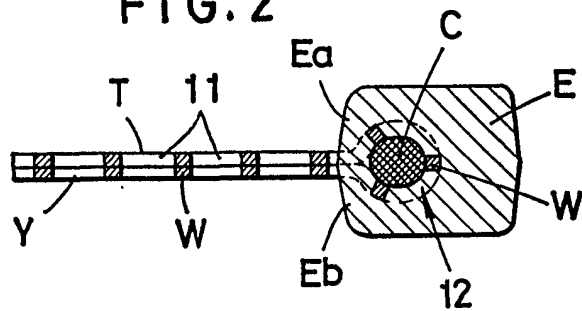
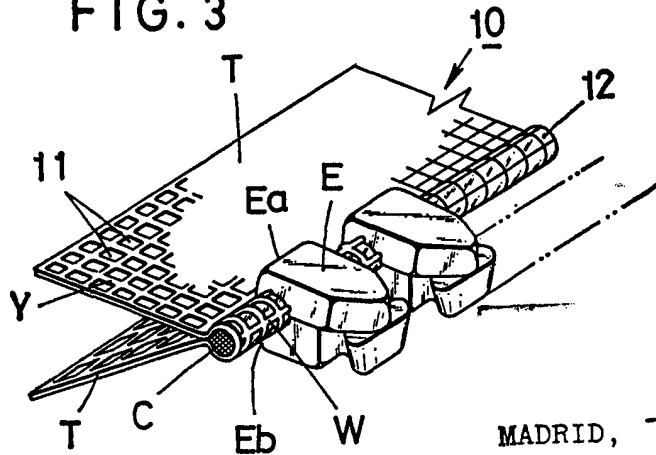


FIG. 3



MADRID, - 4 DIC. 1973

P. A. M. CURELL SUBOL

*M. Curell Subol*